

CULTURA OBRERA

2006, 100 años de la Huelga minera de Cananea (México)

Regeneración

II. Manifiesto a la Nación, 1905

- # Los magonistas examinan críticamente la situación política y social de México.
- # Señalan limitaciones de la lucha cívica y llaman a la unidad para reorganizar el partido político.
- # Proponen la lucha *por todos los medios* y la organización clandestina del partido.

El 30 de septiembre de 1905, el Partido Liberal Mexicano presidido por Ricardo Flores Magón, emitió desde San Luis Missouri, Estados Unidos, un Manifiesto a la Nación mexicana. Los siguientes son algunos fragmentos y comentarios breves.

“MANIFIESTO

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano

“A la Nación *

“MEXICANOS:

“En nombre de la patria oprimida, que reclama para su redención el esfuerzo de sus buenos hijos, venimos a llamar a vuestros corazones de patriotas, con el ansia de despertar en ellos aquellas hermosas y legendarias virtudes ciudadanas que en tiempos mejores os animaron para conquistar las libertades que habéis perdido y las glorias que habéis dejado empañar. No pueden haber muerto en vuestro corazón los sentimientos patrióticos que en otro tiempo lo inflaron. Vosotros los que tantas veces habéis hecho morder el polvo a los tiranos, los que habéis hecho flamear el estandarte de la libertad sobre las ruinas de tronos y dictaduras, no permaneceréis indiferentes ante las actuales

desventuras de la patria ni será para vosotros esclavitud irredimible la opresión con que hoy os agobia el más infame y odioso de los déspotas.

“Vosotros reaccionaréis. El sopor que os envolvió después de vuestras épicas fatigas, dejándoos a merced de los tiranos, se disipará al grito de ¡alerta! de vuestros hermanos que vigilan, y una vez más, estremecidos a la vibración de un verbo de libertad y de justicia, emprenderéis como siempre la lucha a que os provoca el despotismo y a que os impele el deber.

“MEXICANOS:

“La necesidad imperiosa de batir y derrocar al despotismo antes de que cause mayores y quizá irremediables males a la patria, reclama vuestro esfuerzo. Prestadlo decididos; haceos acreedores al honroso título de buenos ciudadanos; agrupaos bajo la bandera inmaculada del Partido Liberal, y unidos, organizados, fuertes, combatid sin vacilaciones por salvar a vuestro país de los infortunios y de las ignominias que arrojan sobre él la tiranía. Nosotros estamos a vuestro lado, con vosotros luchamos, y ya que ahora no se levanta otra voz más autorizada, levantamos la nuestra y nos atrevemos a señalaros los derroteros para llevar a cabo esa campaña organizadora y eficaz a que os llamamos.

“Observad la situación del país; meditaad si son apropiados los medios de lucha que vamos a proponeros, y resolved si los aceptáis o los rechazáis. Confiamos en que vuestra resolución no será inspirada en el egoísmo o la cobardía, sino en el patriotismo puro y desinteresado, teniendo en cuenta que nuestras palabras no son dictadas por otro móvil que por el anhelo ardiente de servir a nuestro país”.

Reconocimiento a Juárez y crítica a la dictadura **

A continuación, el Manifiesto se refiere al “cuadro que presenta la patria después de treinta años de espantosa tiranía”. Reconociendo a Juárez y a Lerdo de Tejada como “sostenedores titánicos de la democracia” implantada con la Constitución de 1857, se hace una severa crítica a la dictadura de Porfirio Díaz, a los principales miembros de su gabinete, incluyendo a Justo Sierra, secretario de educación. El poder legislativo es motivo de severos juicios, parece una crónica intemporal; hoy, las cámaras son lo mismo que hace 100 años.

“¿Para qué mencionar a los que hoy deshonran la representación nacional? Con pocos epítetos se les designa a todos. Hablad de abyectos, de cobardes, de viles, y hablaréis de las cámaras de México”.

Acerca del poder judicial, la crítica pareciera dirigida a la situación de hoy. “Los tribunales de justicia son mercados de favores; el magistrado es un comerciante; la judicatura un gremio de explotadores. La ley se desprecia, y el oro es el que determina los fallos de los jueces (...) La Suprema Corte de Justicia de la Nación es quizá la más deshonrada”.

El clero sigue siendo el mismo

Los magonistas critican a la dictadura de Porfirio Díaz pero el nombre se podría cambiar por Vicente Fox, la situación es exactamente la misma. “No hay déspota que no lleve una escolta de sotanas, porque no hay tiranía que no necesite como base la ignorancia del pueblo (...) La dictadura pone su fuerza, exhibe sus bayonetas, sus cárceles, sus esbirros; el clero pone su labor tenebrosa, siembra ignorancia, intoxica abyección y en nombre de Dios y del infierno, demanda resignación porcina ante todas las miserias y ante todos los dolores”.

“¿Cuáles han sido las consecuencias sociales de semejante género de gobierno? Cualquiera las ve y las palpa. Son: miseria pública, ignorancia popular, abatimiento general, lo suficiente para que el más optimista confiese que estamos en el colmo de la ruina” se dice en el Manifiesto.

“El dictador, para premiar a los que lo ayudaron a encumbrarse, les regaló, sin método ni cuidado, enormes porciones de terrenos baldíos, disponiendo para fines particulares de los bienes de la nación”, escribieron los magonistas. Hoy, el tirano no solo ofreció y entregó terrenos, sino patrimonio colectivo social e, incluso, territorio a las transnacionales que lo encumbraron.

La opresión obrera

Los magonistas enjuician acremente al mundo del trabajo destacando los padecimientos de los trabajadores. Hoy, 100 años después, la situación en varios aspectos es similar e incluso peor. Hoy, a las calaminadas de siempre debe adicionarse el charrismo sindical, cárcel que mantiene secuestrados a todos los trabajadores.

“En México el trabajo es profundamente despreciado, porque no se le considera factor de la riqueza. Se considera mejor y más fácil enriquecerse por medio del poder, robando a los demás, que trabajando. Las clases trabajadoras han quedado reducidas a una condición espantosamente miserable, la tiranía las priva de todos los derechos, las hace ignorantes y miedosas, las convierte en turbas de ilotas desamparados (...) ¿Qué hace el paria ante la odiosa explotación que sufre, qué hace cuando el poder y el dinero se coaligan contra su debilidad y su pobreza? Se somete, se resigna a vivir como víctima, y va almacenando en su pecho amarguras inmensas que tarde o temprano tienen que estallar”.

Las conclusiones son las mismas de hoy. “Sobre el pueblo mexicano pesan todas las opresiones y todas las miserias. El gobierno y el clero lo oprimen y lo embrutecen para robarlo. El capitalista se aprovecha de las condiciones en que la tiranía ha puesto al pueblo, y lo roba también.

“En México no hay riqueza pública ni prosperidad nacional. Si hay simplemente riqueza y prosperidad, ellas son exclusivo patrimonio del grupo opresor y explotador, formado por el gobierno y el clero, y por sus amigos, unos cuantos

2005 energía 6 (73) 40, FTE de México

capitalistas nacionales y extranjeros. La miseria de la inmensa mayoría de los mexicanos, afecta más al país que los millones acaparados por unos pocos, y constituye nuestra miseria pública; pública, porque es de la mayoría, porque es general, porque dondequiera se siente y se lamenta”.

Limitaciones de la lucha cívica

En el Manifiesto se indica que, a pesar de las brutales represiones, se habían venido realizando esfuerzos notables en varios lugares. Se reconocen también los errores.

“Algunos mal organizados movimientos revolucionarios, fueron fácilmente aplastados con hecatombes (...), y el país, cansado de tanta revuelta y horrorizado de tanta sangre, se propuso no emplear en sus luchas contra la dictadura otros medios que los del civismo y del orden”.

Señalan los magonistas que “esas pacíficas intenciones no se han llegado a quebrantar. Cuantas oposiciones han surgido en distintos puntos del país, han sido ordenadas y respetuosas, sin embargo de lo cual nunca han llegado a obtener el triunfo más insignificante”.

“Una tras otra fracasaron a pesar de su legalidad” dicen, y expresan que, “en los criterios más independientes quedó la convicción de que el pueblo todavía podía triunfar si ejercitaba el civismo con independencia, esto es, si ejercitaba sus derechos enérgicamente, desdeñando cualquier transacción con la dictadura y resolviéndose a conquistar lo que anhelará con su propio esfuerzo. Se conservaba la absoluta seguridad de que el civismo sería la salvación, siempre que estuviera bien ejercitado, pero se temía no ver nunca en México, bajo la tiranía imperante, un espectáculo de verdadero y completo civismo”.

“Siendo evidente que nuestra situación reclama corregirse sólo queda por resolver de qué medio debemos valernos para combatir al actual despotismo y levantar sobre sus ruinas la democracia augusta que anhelamos”. Se dice en el Manifiesto que “hasta hoy se ha luchado pacíficamente”, con deficiencias y sin éxito, y preguntan: “¿Debemos continuar con esos medios, o abandonarlos por ineficaces y buscar otros que mejor garanticen el triunfo de nuestros ideales?”.

Precisan que, “Esto es lo que sometemos a la consideración de todos los ciudadanos” pero aclaran: “Por nuestra parte, no podemos desconocer ni dejaremos de apuntar, como se apunta una verdad

amarga, el hecho de que el civismo ha sido hasta hoy impotente para combatir la tiranía (...) No consideramos factible en las presentes condiciones, una lucha política y abierta, y los medios que vamos a ofrecer para combatir al despotismo de un modo eficaz y seguro, son los que consideramos como los únicos posibles”.

Propuestas magonistas

“Necesitamos hacernos fuertes, y para conseguirlo debemos unirnos y organizarnos. Mientras estemos divididos y aislados, la liga poderosa de nuestros enemigos nos batirá fácilmente, y no podremos adelantar un paso. Somos miembros dispersos de un Partido, el Partido Liberal, y no nos falta sino unirnos para hacernos respetar. Organicémonos para que los hombres de principios liberales se agrupen bajo la misma bandera y que todos y cada uno contribuyan con sus energías y sus elementos pecuniarios e intelectuales al fortalecimiento y progreso del partido libertador.

“He aquí, en pocas cláusulas, los medios de reorganizar nuestro partido:

“1. Se constituye la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* con el personal que firma el presente manifiesto. La *Junta* existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar a salvo, hasta donde es posible, de los atentados del gobierno de México. Trabajarán por la reorganización del *Partido Liberal* y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, lucharán por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz. *REGENERACION* será el órgano oficial de la *Junta*.

“2. Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este Manifiesto y anhelan la libertad de la patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta Junta. Se aconseja a los correligionarios que sus dichas agrupaciones prescindan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantengan correspondencia con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponerle proyectos, o ya, simplemente, para conservar con ella las relaciones establecidas.

“Se encarece a los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posibles, pero si en algunas partes sólo hay un ciudadano de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse a nosotros.

"3. Los grupos o ciudadanos que secunden la presente excitativa, lo comunicarán a esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del Partido que se reorganiza. Esos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente a la Junta según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente:

"4. La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones opositoras en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá a los que la dictadura encarcele o despoje; y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

"5. La Junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí a las distintas agrupaciones o personas afiliadas, sino hasta convencerse de que son verdaderamente leales a la causa. Pero si algún miembro del Partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la Junta respetará su voluntad.

"Por estos medios nos organizaremos sin peligro, y cuando tenga fuerza nuestro Partido podrá desplegar sus banderas y entablar la lucha decisiva frente a frente de la odiosa tiranía.

"MEXICANOS:

"Inmensos son vuestros infortunios, tremendas vuestras miserias, y muchos y terribles los ultrajes que han humillado vuestra frente en seis amargos lustros de despotismo. Pero sois patriotas, sois honrados y nobles, y no permitiréis que eternamente prevalezca el crimen. El Partido Liberal os llama a una lucha santa por la redención de la patria: Responded al llamamiento, agrupaos bajo los estandartes de la Justicia y del Derecho y de vuestro esfuerzo y de vuestro empuje, surja augusta la patria, para siempre redimida y libre".

Reforma, Libertad y Justicia.
St. Louis, Mo., U.S.A. Septiembre 28 de 1905.

Presidente, Ricardo Flores Magón; Vicepresidente, Juan Sarabia; Secretario, Antonio I. Villarreal; Tesorero, Enrique Flores Magón; Primer vocal, Prof. Librado Rivera; Segundo vocal, Manuel Sarabia; Tercer vocal, Rosalío Bustamante.

Fuente: *Regeneración*, No 48, 30 de septiembre de 1905.

*http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/programa/30.html

** Los subtítulos son de *energía*.



Ricardo y Enrique Flores Magón
Fuente: www.antorcha.net